

Palabras de la Lic. Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del Banco de México, durante la jornada “Ring the Bell for Gender Equality” de la Bolsa Mexicana de Valores.

CDMX, 5 de marzo de 2026.

Buenos días a todas y todos. Me da mucho gusto participar en la celebración de la iniciativa global “Ring the Bell for Gender Equality” que organiza la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) por octavo año consecutivo para México. Con esta conmemoración, más de un centenar de bolsas de valores en el mundo se unen para dar un campanazo en favor de la agenda de la equidad de género y no discriminación.

Para la jornada “Ring the Bell for Gender Equality” de este año se eligió como tema central: “Derechos. Justicia. Acción. Para TODAS las mujeres y niñas”. La equidad de género es un tema que, en las últimas décadas, ha adquirido mayor relevancia y visibilidad en las agendas de muchas naciones; sin embargo, históricamente los avances en la materia han sido graduales y desiguales geográficamente.

Hace apenas un siglo, muchos de los derechos políticos y económicos de las mujeres eran simples aspiraciones o utopías y, en muchos

países, las mujeres aún no podían votar, emprender negocios propios o elegir libremente sus áreas de desarrollo profesional.

En México, hasta hace unas cuantas décadas, la independencia financiera de la mujer y su capacidad de emprendimiento se encontraba coartada por un marco normativo obsoleto, así como por diversos prejuicios. Por ejemplo, hasta antes de 1974, una mujer que deseaba abrir una cuenta bancaria requería la autorización de su esposo o de un tutor legal.

Esa situación ha cambiado mucho y actualmente hay una cada vez más abundante y exitosa presencia femenina en el terreno político, en el mundo empresarial y en el ámbito financiero, como lo ejemplifican algunas de mis distinguidas colegas aquí presentes.

Sin embargo, aún estamos lejos de alcanzar una plena equidad de oportunidades entre los géneros. Esta situación implica un elevado costo de oportunidad en términos de crecimiento económico y bienestar social.

La literatura especializada ha demostrado que una mayor participación de la mujer en la actividad económica, así como su mayor inclusión y autonomía financiera, incrementa la eficiencia y productividad de la economía y se refleja positivamente en la calidad de vida de sus familias y comunidades.

No obstante, pese al mejoramiento en la incorporación de la mujer a la economía, todavía se enfrentan diversos problemas como la persistencia de algunas barreras de entrada a puestos de alta dirección, desequilibrio en las remuneraciones y escaso acceso a las oportunidades de financiamiento.

De acuerdo a las cifras más recientes, en México las mujeres aún se encuentran subrepresentadas en posiciones de decisión en diversos ámbitos. Según datos de la OCDE, la presencia de las mujeres en las juntas directivas de empresas que cotizan en la bolsa es de poco menos del 20 por ciento, un porcentaje que se sitúa por debajo del promedio de este grupo de países, que se ubica en 32.5 por ciento.

En la banca y en las Entidades de Ahorro y Crédito Popular las mujeres representan 53 por ciento del personal, no obstante, su participación en puestos de alta dirección ronda el 34 por ciento. En el sector público, las reformas de paridad han permitido una mayor representación de mujeres en cargos de elección popular. Sin embargo, persisten desafíos importantes, especialmente a nivel municipal, en donde apenas el 22.9 por ciento de las alcaldías son ocupadas por mujeres.

Estas desigualdades, tienden a limitar la capacidad de muchas mujeres, prolongar situaciones de dependencia y reproducir círculos de marginación. Por eso, es urgente terminar de romper esta dinámica, mediante estrategias que atiendan integralmente sus causas. Por un lado, es necesario consolidar un marco legal y, sobre todo, una nueva cultura organizacional que garanticen piso parejo en materia de reclutamiento, remuneración y promoción de las mujeres

Por otro lado, es importante que las entidades financieras generen una mayor oferta de productos pertinentes y con enfoque de género, lo que además de favorecer la inclusión de las mujeres puede ser un nicho de mercado muy rentable. Igualmente, si bien ya existen algunas iniciativas incipientes, es importante fortalecer y extender acciones de educación

financiera focalizadas tendientes a que las nuevas generaciones de niñas y jóvenes adquieran mayores competencias y herramientas financieras y aporten de manera plena su gran talento e iniciativa al crecimiento del país.

La equidad de género constituye una necesidad inaplazable para fortalecer la economía, así como para alcanzar sociedades más justas y armónicas.

Felicito a la BMV por adherirse a esta jornada que crea conciencia sobre este tema esencial de nuestro tiempo y me sumo con todo entusiasmo a este campanazo.

Muchas gracias.